

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS-2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento establece las directrices, requisitos y criterios de baremación que regirán la evaluación de las comunicaciones científicas participantes en el II Certamen de Pósteres, organizado en el marco del III Congreso de SAByAC-ML: **“Laboratorio clínico y Práctica asistencial: Compartiendo Retos en la Prevención Cardio-Renal”**, cuya celebración tendrá lugar los días 28 y 29 de octubre de 2026.

La evaluación y valoración de las comunicaciones científicas correrá a cargo de un comité evaluador designado a tal efecto, el cual emitirá su dictamen conforme a una rúbrica estructurada en dos apartados: criterios de estructura y presentación, y criterios de contenido científico.

Se otorgará un premio económico al mejor póster, con el fin de apoyar la formación o el desarrollo investigador en el campo del Laboratorio Clínico.

2. REQUISITOS DE LAS COMUNICACIONES

Podrán optar al premio todas aquellas comunicaciones que cumplan los siguientes requisitos:

Fechas de presentación

Serán elegibles para su admisión aquellas comunicaciones en formato póster que hayan sido aceptadas en todo evento científico, profesional o formativo, relacionado con cualquiera de las áreas del Laboratorio Clínico, entre el 1 de octubre de 2025 y el 15 de septiembre de 2026.

Autoría

Podrán concurrir como autores tanto profesionales sanitarios en periodo de formación especializada (residentes) como Facultativos Especialistas de Área de Laboratorio Clínico. Para que la comunicación sea admitida a trámite, será condición indispensable que, **al menos uno de los dos primeros firmantes**, ostente la condición de socio de SAByAC a la fecha de finalización del plazo de presentación (15 de septiembre de 2026), debiendo asimismo formalizar su inscripción como asistente al Congreso.

Contenido

Las comunicaciones podrán abordar cualquier temática del Laboratorio Clínico, incluyendo, pero no limitándose, a las siguientes áreas generales: Bioquímica Clínica, Hematología,

Microbiología, Inmunología, Genética Molecular, Gestión y Calidad del Laboratorio, Innovación Tecnológica y Áreas Transversales (seguridad, bioética, formación, investigación, etc.).

Formato y envío

La inscripción al II Certamen de Pósteres de SABYAC se realizará a través de la plataforma *biPeek*, **entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre**, ambos inclusive. El acceso a la plataforma se realizará a través del siguiente link: [Boletín inscripción III Congreso SABYAC](#).

Una vez realizado el registro, será necesario cumplimentar en la misma plataforma los datos correspondientes a los autores y los diferentes apartados incluidos en la comunicación (Título, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones, Bibliografía y Palabras Clave), así como la modalidad de presentación (presencial o virtual) en caso de resultar seleccionado como finalista. La plataforma permite crear tablas y admite gráficos.

Para cada uno de los firmantes de la comunicación científica presentada al concurso, se deberá señalar activando (verde) o desactivando (gris) los siguientes botones:

- *Principal*: investigador principal del trabajo.
- *Presentador*: encargado de la presentación oral.

En el botón *Editar* se deben cumplimentar los datos personales, si el autor es socio o no de SABYAC y el orden de aparición en el póster.

La versión ANONIMIZADA (sin autores ni centro) de los pósteres, junto con la acreditación de haber sido aceptado en el evento/congreso correspondiente, deberá adjuntarse en formato digital (PDF) en esta misma plataforma. El nombre de los archivos deberá tener el siguiente formato:

- *Póster*: Título de la comunicación – POSTER.pdf
- *Acreditación*: Título de la comunicación – CERTIFICADO.pdf

Nota: En aquellos supuestos donde el título de la comunicación resulte excesivamente extenso, se autorizará el empleo de fórmulas abreviadas que contengan la información principal y garanticen la inequívoca identificación del trabajo.

El Comité Organizador se reserva el derecho de auditar la veracidad de los datos aportados, así como de solicitar a los firmantes la ampliación, aclaración o subsanación de información y/o documentación pertinente en caso necesario. El periodo de subsanación de errores quedará comprendido entre el 16 y el 25 de septiembre de 2026, ambos inclusive.

Fuera de los plazos establecidos la plataforma quedará bloqueada y no se aceptarán documentos ni modificaciones.

Comunicaciones aceptadas y normas para la presentación oral

De entre la totalidad de las comunicaciones científicas participantes, el comité evaluador designará cinco finalistas. Dichos trabajos serán defendidos mediante una presentación oral en el transcurso de una sesión semipresencial programada a tal efecto, la cual tendrá lugar el jueves 29 de octubre de 2026 en el marco del programa oficial del Congreso.

La condición de finalista será notificada formalmente al autor principal por correo electrónico antes del 15 de octubre.

La exposición oral se llevará a cabo con apoyo de soporte visual digital (ej. diapositivas en PowerPoint), y dispondrá de una duración aproximada de 5 minutos por comunicación.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las comunicaciones científicas se basará en dos bloques complementarios:

- A) **Estructura y presentación**, que valora la forma en la que se expone el trabajo.
- B) **Contenido científico**, que analiza el abordaje, la calidad, la relevancia y rigurosidad del estudio.

Cada bloque contempla distintos aspectos clave, con una puntuación específica, lo que garantiza una baremación equilibrada entre la presentación formal y el rigor científico del trabajo.

La calificación de cada indicador se establece desde una puntuación mínima de cero hasta la máxima para cada apartado descrito en las respectivas tablas de evaluación.

A. CRITERIOS DE ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN (máximo 10 puntos)

Categoría	Descripción	Puntuación máxima
Título	Preciso y coherente con el contenido del trabajo	1
Enunciado de objetivos	Objetivos definidos, pertinentes y coherentes con resultados y conclusiones	3
Claridad de resultados	Resultados entendibles, bien presentados, sin necesidad de leer todo el texto	2
Redacción/estilo	Lenguaje claro, gramática correcta, ausencia de errores tipográficos	2
Presentación visual	Claridad gráfica, diseño, organización, tipografía, uso de imágenes/tablas	2

B. CRITERIOS DE CONTENIDO CIENTÍFICO (máximo 10 puntos)

Categoría	Descripción	Puntuación máxima
Originalidad	Tema novedoso o abordaje innovador de un problema habitual	2
Relevancia científica/clínica	Importancia del trabajo para la práctica del Laboratorio Clínico	2
Metodología	Diseño adecuado, justificación científica, análisis correcto	3
Conclusiones y aplicabilidad	Conclusiones claras, relevantes y aplicables al entorno clínico o técnico	3

4. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Puntuación máxima total: 20 puntos, teniendo en cuenta los bloques A y B, descritos en el apartado anterior.

La calificación final de cada evaluador se calculará dividiendo el sumatorio total entre 2, obteniendo así una nota normalizada sobre una escala de 0 a 10 puntos.

La puntuación definitiva asignada a la comunicación científica será la media aritmética de las calificaciones otorgadas por los evaluadores.

5. COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR

El tribunal evaluador estará compuesto por Facultativos Especialistas con experiencia en las distintas áreas de Laboratorio Clínico, seleccionados por la Junta Directiva de SAByAC. Constará de un mínimo de 3 y un máximo de 5 personas, entre los que se incluirán al menos un socio con experiencia en tutoría de residentes de alguna de las 3 unidades docentes de Laboratorio Clínico de Asturias y un miembro del grupo de trabajo de actividades científicas de SAByAC.

6. PREMIO AL MEJOR PÓSTER

Características del premio:

La dotación económica del premio consistirá en una cantidad de **300 euros**.

Resolución del premio:

El trabajo ganador será aquel que obtenga la mayor puntuación media según los criterios de evaluación establecidos.

En caso de empate, se valorará:

- La originalidad y aplicabilidad práctica del trabajo.
- Una deliberación adicional del tribunal evaluador, en la que se tendrá en cuenta la presentación oral del póster y se podrán solicitar las aclaraciones que se estimen oportunas a los autores.

El fallo del tribunal será inapelable, y se hará público durante el acto de clausura del Congreso.